



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

## COMUNICADO OFICIAL

### **Representantes de sector privado y academia renuncian al comité supervisor del fondo de emergencia tras rechazar someterse a revisión patrimonial**

Los representantes del sector privado y de la academia, que fueron elegidos para integrar el comité supervisor del fondo de emergencia de 2 mil millones de dólares para atender la emergencia por el COVID-19, anunciaron este lunes su renuncia a dicha comisión tras rechazar someterse a revisión patrimonial por parte de la Sección de Probidad de la Corte Suprema de Justicia.

Agustín Martínez, de la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP); José Ángel Quirós, de la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES); Omar Serrano, de la Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas” (UCA); y René Alberto Raúl Vásquez, de la Escuela Superior de Economía y Negocios (ESEN), decidieron retirarse luego de conocer que debían presentar su declaración jurada de patrimonio al inicio y al final de su participación en el comité, de la misma forma en que debían hacerlo los representantes del Gobierno.

A los miembros del sector privado y la academia, también se les informó que mientras durara la emergencia y el fondo estuviese activo, ninguno de ellos podía contratar con el Estado.

En marzo, vía decreto legislativo, se creó el Comité de Fondo de Emergencia, Recuperación y Reconstrucción Económica, como la instancia encargada de supervisar todas las actividades del fondo, incluyendo el manejo de fondos públicos.

Tras semanas de discusión, las diferentes fuerzas políticas presentes en el Parlamento acordaron que la comisión se integraría por representantes del Gobierno, el sector privado y la academia. El Presidente de la República, Nayib Bukele, designó como sus representantes al secretario privado de la Presidencia y a los titulares de los ministerios de Hacienda, Economía, Obras Públicas, Salud y Turismo.



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

El Gobierno de El Salvador se muestra sorprendido ante la renuncia de los miembros de la empresa privada y la academia, considerando que desde el inicio de nuestra administración, sus voceros e instituciones han sido de los primeros actores en solicitar al Ejecutivo, de manera reiterada, transparencia y rendición de cuentas en sus acciones.

Esta vez, cuando tienen la oportunidad de supervisar de forma directa la gestión del Gobierno y promover un mensaje conjunto sobre la responsabilidad que tenemos todos de respetar las leyes y no malversar el dinero de todos los salvadoreños, entonces deciden renunciar. Ellos debieron someterse al escrutinio público y no quisieron hacerlo.

Nuestro Gobierno seguirá trabajando para que el dinero de los salvadoreños se use de manera transparente y para el beneficio del pueblo.

Durante esta emergencia, no sólo estamos siendo auditados por la Corte de Cuentas de la República, sino también por la Comisión Internacional contra la Impunidad en El Salvador (CICIES), a quienes desde un inicio de la emergencia invitamos para sumarse como un garante más de que los recursos públicos de los salvadoreños nunca más volverán al bolsillo de unos pocos.

11 de mayo de 2020.